



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

A la Comunidad Universitaria

Gracias a la movilización realizada por la Comunidad Universitaria este lunes, el día de hoy el gobierno del estado realizó las siguientes transferencias bancarias a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos:

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Abono	Referencia	Concepto
05/09/17	11:08	0981	TRANS ELEC	\$22,410,000.0 0	0743853	SUB ESTATAL 2DA QNA JULIO 2017
05/09/17	11:08	0981	TRANS ELEC	\$9,590,000.00	0744014	SUB ESTATAL 1RA QNA AGOSTO 2017
05/09/17	11:08	0981	TRANS ELEC	\$2,196,182.00	0744251	APORT FEDERAL PROEXES 2017
05/09/17	11:08	0981	TRANS ELEC	\$16,100,973.0 0	0744469	APORT FEDERAL PROG APOY PROBLE ESTR 2017

FUENTE: Consulta de Movimientos de Cuenta de Cheques.
Cuenta: 65505967525 UAEM SUBSIDIO FEDERAL 2017

Como puede apreciarse, el gobierno del estado sigue reteniendo ilegalmente los recursos y únicamente nos radicó 32 millones de pesos disponibles para el pago de la nómina. Las dos últimas transferencias, que suman \$18,297,155.00, provienen de recursos extraordinarios federales etiquetados, que no se pueden utilizar para el pago de nómina.

Por lo tanto, se les informa lo siguiente:

1. Sólo se pagarán los salarios netos de los trabajadores.
2. No se pagarán los vales de despensa ni estímulos.
3. No se podrá cumplir con las obligaciones patronales y fiscales de la institución, tales como: impuestos, seguridad social, seguros, Infonavit, SAT, Afores, ISR, etc.
4. No se pagarán las becas de estudiantes de movilidad académica.
5. No se pagarán los servicios básicos para mantener la operación de la universidad, tales como: agua, luz, teléfono, internet, seguridad, mantenimiento, reactivos, materiales, suministros, combustibles, rentas de inmuebles, etc.
6. Se tendrán que suspender los eventos académicos, culturales, deportivos, que se tienen programados para el mes de septiembre. Se suspenderán las salidas de campo y académicas que impliquen gastos para la institución.
7. No se pagarán las prestaciones de colegiaturas, lentes, servicio dental, uniformes, canastillas, becas de estudio para hijos de trabajadores, etc. Es decir, todas las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Lamentamos que el gobierno continúe reteniendo de manera ilegal y arbitraria el recurso que nos pertenece, lo que nos obliga a tomar estas medidas.

Por una humanidad culta
Una Universidad socialmente responsable

Ciudad Universitaria, 5 de septiembre de 2017.